



## Nuevo Tribunal Ético, Período 2019 -2023

El Consejo General del Colegio de Abogados de Chile, en Sesión de fecha 25 de noviembre de 2019, agradeció muy especialmente la colaboración desinteresada de los Jueces éticos designados para el período 2011-2015 y 2015-2019, de los cuales algunos han sido renovados y otros han cesado en su cargo, tales como los abogados Sres. María Isabel Aninat Sahli, Luis Arostegui Puerta de Vera, Cristián Ateaga Correa, Enrique Barros Bourie, Cristián Boetsch Gillet, María Loreto Bresky Ruiz, Manuel Bulnes Ossa, Ramón Cifuentes Ovalle, Rodrigo Coloma Correa, Mario Correa Bascañán, Francisco Javier Cox Vial, Jorge Francisco del Río Pérez, Sergio Domínguez Lira, Cristian Doren Quiróz, José Pablo Forteza Gómez, Sebastián Guerrero Valenzuela, Sergio Guzmán Zenteno, Gonzalo Insunza Figueroa, Pablo Jaeger Cousiño, Alberto Labbé Valverde, Claudio Moraga Klenner, Catalina Novoa Muñoz, Jorge Rodríguez Boullón, Andrés Sanfuentes Astaburuaga, Juan Enrique Vargas Viancos, Gerardo Varela Alfonso y Pedro Zelaya Etchegaray. Se hace presente que de los Jueces que han cesado en su cargo, algunos seguirán colaborando, en consideración a que hay causas en que ya han sido sorteados y notificadas las partes.

Asimismo, en la oportunidad tomó juramento a 26 de los 30 profesionales que se desempeñarán como nuevos jueces éticos para el período 2019-2023, quienes tendrán a su cargo, conocer y sancionar eventualmente los reclamos sobre la actuación de los abogados colegiados.

Los órganos de la jurisdicción disciplinaria que intervienen en este procedimiento son un abogado de secretaría, un abogado instructor, el vicepresidente del Colegio de Abogados, el Tribunal de Ética y miembros del Consejo General.

El Tribunal de Ética está formado por los Consejeros del Colegio de Abogados y por una nómina de 50 abogados designados ad honorem por el Consejo General, que ejercen por cuatro años renovables. Funcionan en salas de 3 o 5 miembros. Las salas son integradas – según si son de 3 o 5 integrantes- por uno o dos Consejeros y por los Jueces éticos, todos elegidos por sorteo. Es la instancia que conoce en audiencia de los antecedentes reunidos contra un abogado reclamado y pronuncia sentencia.

El procedimiento disciplinario se inicia de oficio por el abogado instructor, por un reclamo presentado por cualquier persona en contra de la conducta profesional de un abogado asociado. El reclamo es recibido por el abogado de secretaría del Colegio de Abogados, se somete a un examen de admisibilidad ante el abogado instructor y si se estima que los hechos son constitutivos de una falta disciplinaria y no han transcurrido más de dos años desde su ocurrencia, se da inicio a la investigación del reclamo.

La nómina de abogados que integran el Tribunal Ético para el período 2019-2023 son los siguientes:

**Jueces que se renovaron:** AGOSIN WEIZ ARIELA(1), ARANCIBIA OBRADOR MARÍA JOSÉ (2), AROSTEGUI GARCIA LUIS (3), BLANCO CLARO MANUEL (4), BUSTAMANTE GUBBINS JOSÉ MANUEL(5), CORREA BULNES DANIEL (6),CORREA GONZÁLEZ RODRIGO (7) CUBILLOS SIGAL NICOLÁS (8), ESCOBAR OPAZO JOSÉ IGNACIO (9), GERMAIN RONCO ANDRÉS (10), GUZMÁN KARADIMA RODRIGO(11), HORVITZ LENNON DANIELA (12), HUERTA MOLINA JOSÉ MIGUEL (13), IRARRÁZABAL COVARRUBIAS JAIME (14), LEIVA FADIC FELIPE (15), PARRAGUEZ GAMBOA GUSTAVO (16), RENCORET GUTIERREZ PEDRO (17), TAGLE SWETT NICOLÁS (18), VEGA MOLL MARCELA (19), ZUÑIGA CALDERÓN MARÍA GABRIELA (20).

**Nuevos Jueces:** AGUILA YAÑEZ PEDRO (1), BARAHONA AVENDAÑO JOSÉ MIGUEL (2), BARRIENTOS ESTAY LORENA (3), BRIEBA VIAL DIEGO (4), BRZOVIC GONZÁLEZ FRANCO (5), CORVALÁN PALMA MARCELA(6), DE LA BARRA COUSIÑO RODRIGO (7), DE LA PUENTE HERVE MARIANA (8), DEL RÍO TORO GABRIEL (9), DOMITROVIC GRUBISIC IVANA (10), FARÍAS SOTO JAVIERA (11), GARRIDO ILLANES MANUEL (12), HERNÁNDEZ OLMEDO LUIS(13), JORDÁN ASTABURUAGA LUZ MARÍA (14), LIZAMA ALLENDE FELIPE (15), LUCIO AHUAD YULY (16), MATTA AYLWIN MANUEL (17), MÉNDEZ NÚÑEZ EVA (18), MERINO MENDIBURO ROSARIO (19), MORENO COX RAIMUNDO (20), NASSER OLEA MARCELO (21), OVALLE MADRID GERMÁN (22), PIEDRABUENA KEYMER GUILLERMO (23), RIOSECO ANTENAZA DIEGO (24), SAAVEDRA GALVÁN SOLEDAD(25). SAEZ ROZAS BERNARDITA (26), SANTIBAÑEZ BORIC CRISTINA (27), SARRALDE GONZALEZ CRISTÓBAL (28), SCHURMANN OLEA MIGUEL (29) y, TRIVIÑO ALVARADO LIBERTAD (30).

**Nota:** DE LA PUENTE HERVE MARIANA, LUCIO AHUAD YULY, MÉNDEZ NÚÑEZ EVA y OVALLE MADRID GERMÁN (Pendiente juramento o promesa)

Asimismo, han sido designados para **Jueces Suplentes** en caso de impedimento de los jueces sorteados, los Ex/Consejeros Sres. ATRIA BARROS, MARÍA MAGDALENA (1), BOFILL GENZSCH JORGE (2), HARASIC CERRI IVAN (3), HARASIC YAKSIC DAVOR (4), LÓPEZ MASLE JULIÁN (5) y SIERRA IRIBARREN LUCAS (6).

En Santiago, a 2 de diciembre de 2019.-